



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

5.16. CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, A LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO, SECTORIALES E INSTITUCIONALES (CRITERIOS, METAS E INDICADORES)

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 del Gobierno de la República contiene elementos relacionados con política y gobierno, política social, y economía, de los cuales identificamos con la operación del instituto, los siguientes: erradicación de la corrupción, regeneración ética, pleno respeto a los derechos humanos, construcción de una democracia participativa, libertad y equidad, la ciencia, la tecnología y la educación para el bienestar de la sociedad, mantener finanzas sanas y equilibradas, y autosuficiencia y auto sustentabilidad científica y tecnológica.

En un esfuerzo de alineación del Plan de trabajo 2020-2025 del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) con el PND, se establecen los siguientes puntos.

Una de las primeras acciones para prevenir o erradicar la corrupción consiste en la creación o actualización de todos los manuales de políticas y procedimientos de INAOE, relacionados con las actividades científicas, tecnológicas, de formación académica, de vinculación, de administración, de planeación, de ejecución, y de evaluación. Para ello, se ha instruido a todas las direcciones que inicien el proceso de creación de dichos manuales y su validación a través del órgano de gobierno. Este proceso está resultando más complejo de lo que inicialmente se había considerado. Y por ello nos está tomando más tiempo del que originalmente habíamos definido.

La ética y el respeto a los derechos humanos en las actividades científicas, tecnológicas, de formación académica, y de vinculación está relacionada con la observación de los manuales de políticas y procedimientos, y su interpretación. Así entonces, para velar por el comportamiento ético de la comunidad del instituto, se ha creado la Comisión de Honor y Justicia, que actuara conjuntamente con el comité de ética. Se busca supervisar el comportamiento ético y de respeto entre todos los miembros de la comunidad, indistintamente si son investigadores, técnicos, tecnólogos, ingenieros, administrativos, o personal de soporte de servicios

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.

Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

generales. En el instituto estamos particularmente dedicados a vigilar la ética profesional del trabajo científico, tecnológico y académico. En particular buscamos erradicar el plagio, la manipulación de la información, y en general buscamos la transparencia.

La participación de todos los miembros de la comunidad científica, tecnológica, administrativa, y estudiantil a través de sus diferentes foros, es esencial para mantener un ambiente de trabajo sano y reforzar la identidad institucional. Por tal razón, en el instituto se promueve el análisis y toma de decisiones desde las academias de las cuatro coordinaciones (astrofísica, óptica, electrónica, y ciencias computacionales), desde el Colegio de Personal Académico (CPA), y con el sindicato de trabajadores.

Se promueve la libertad y equidad mediante la comunicación constante de la información de la Secretaría de la Función Pública, y con conferencias de especialistas relacionadas con la participación y equidad de género.

La ciencia, la tecnología, la formación de recursos humanos, y la vinculación para el bienestar de la sociedad. Es un mandato que seguimos a través del proceso de evaluación del Comité Evaluador Externo, el Órgano de Gobierno, la COCODI (Comité de Control y Desempeño Institucional), CONACYT, y el Sistema Nacional de Investigadores. No obstante, ello, estamos constantemente realizando labores de divulgación, difusión, y vinculación con diferentes sectores de la sociedad. Ello nos ha llevado a establecer convenios y proyectos de colaboración de alta pertinencia social, tal como los proyectos relacionados con investigación y desarrollo tecnológico para la detección del virus SARS-COV2, sistemas para detección y aniquilación de la bacteria e-coli, o alianzas con asociaciones sin fines de lucro, tal como IEEE (The Institute of Electrical and Electronic Engineers) con quien se ha puesto en marcha programas de ayuda a comunidades marginadas. Por ejemplo, el uso de tecnología para facilitar la enseñanza en escuelas primarias y secundarias, y con ello coadyuvar al rescate de jóvenes en peligro de caer en el consumo de drogas o la delincuencia. Se tienen otros proyectos donde también se ha utilizado tecnología para el rescate de las lenguas nativas o para el rescate de vestigios arqueológicos.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.

Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Siguiendo en esa línea de pertinencia social, el instituto está involucrado en un esfuerzo nacional interinstitucional para crear una plataforma nacional que articule investigación de frontera, investigación aplicada, desarrollo tecnológico, y vinculación para proveer soluciones a los problemas nacionales definidos en los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) de CONACYT.

En este primer semestre del año 2021, hemos liderado y organizado una iniciativa de colaboración multi-institucional con otras instituciones como el CIMAV, CIDESI, CIATEQ, CIDETEQ, y COMIMSA, para la articulación complementaria de recursos humanos e infraestructura de laboratorios de investigación y desarrollo tecnológico. Esto ha resultado en la "Plataforma para el desarrollo y fabricación de sensores y actuadores inteligentes aplicados en energía, salud, y seguridad iSensMEX". Esta plataforma articula las capacidades de investigación básica de materiales y dispositivos semiconductores, para llevarlos hasta el desarrollo tecnológico de soluciones en salud, energía, y seguridad.

Mantener finanzas sanas y equilibradas es una función que, en el instituto, se lleva a cabo para soportar equilibradamente las cuatro funciones sustantivas:

- 1).- investigación,
- 2).- desarrollo tecnológico,
- 3).- Formación Académica, y
- 4).- Vinculación.

Se hace una planeación, administración, y ejecución buscando optimizar los recursos presupuestales y humanos. Para ello se siguen las políticas y procedimientos señalados por la SHCP y la SFP de manera transparente y pública.

Auto sustentabilidad científica y tecnológica es el corazón que hace latir la actividad fundamental del instituto. Para ello hemos iniciado una estrategia de integración investigación-tecnología-vinculación hacia dentro y hacia fuera de INAOE.

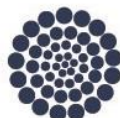
El Instituto tiene un enorme potencial científico y tecnológico, hasta ahora solo reconocido a nivel internacional, pero no articulado ni aplicado para resolver los problemas nacionales. Para ello estamos trabajando en: electrónica y óptica de

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.

Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

alto nivel, inteligencia artificial y aprendizaje profundo, e instrumentación científica para aplicaciones en salud, toxicidad, y energía limpia, que creemos contribuirán en la solución de algunos de los problemas nacionales. Al mismo tiempo contribuimos a la independencia tecnológica del país y en la generación de los nuevos cuadros científicos del país.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.

Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx

